

PROPUESTA	GRUPO PARTIDO POPULAR 03-02/2022
SOBRE	8 de marzo, día internacional de la mujer.

El Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, y en su nombre D^a. Francisca Terol Cano, eleva al pleno ordinario del mes de febrero, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de marzo de 1857, un grupo de trabajadoras textiles de Nueva York decidió salir a las calles, un gesto valiente en la sociedad de entonces, para protestar por las míseras condiciones laborales que tenían por el simple hecho de ser mujeres. Una de las primeras manifestaciones para luchar por sus derechos. Ahora, 165 años más tarde, alrededor de la fecha institucionalizada por las Naciones Unidas como el Día Internacional de la Mujer, seguimos reivindicando la igualdad entre mujeres y hombres, conmemorando la lucha de la mujer y su participación y exigiendo la igualdad de oportunidades en la sociedad y su desarrollo libre e íntegro como persona.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Así proclama ese principio democrático, recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Libertad e igualdad de todos los seres humanos, principios gravemente amenazados por desigualdades políticas, económicas, sociales o de género.

La historia ha demostrado suficientemente, a un elevadísimo precio de vidas y sufrimiento, que libertad e igualdad no pueden darse por separado ni de modo excluyente.

Necesitamos que la educación, sólida, bien construida, basada en el esfuerzo y en el estudio se convierta en el eje por el que circule nuestra sociedad contemporánea. Recordad siempre que la educación no cambia el mundo, pero cambia a las personas que tienen que cambiar el mundo.

La Conmemoración de la fecha histórica del "8 de marzo", debe servir para expresar y dar a conocer los logros que en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres se han conseguido, al tiempo que impulse a las mujeres a seguir avanzando en todos los ámbitos de la sociedad, afianzando la igualdad entre mujeres y hombres como un principio básico y rector en nuestra sociedad.

Para transformar las promesas en acción y conseguir la verdadera IGUALDAD DE GÉNERO debemos difundir testimonios reales, visibilizar a aquellas mujeres relevantes e ilustres de nuestra tierra, aquellas que han dejado su impronta a lo largo de la historia y también aquellas que en la actualidad están siendo ejemplos cercanos de superación y talento.

Al igual que en la Región de Murcia, la **ciudad de Alcantarilla** cuenta con innumerables ejemplos de historias biográficas de grandes alcantarilleras destacadas en la ciencia, las artes, la educación, la cultura, el deporte o el ámbito social, por hacer nombrar a algunas:

- Dña. María Sánchez López "La Mariquita". Comerciante destacada de nuestra villa.
- Dña. Carmen Ortuño Riquelme – primera concejal (PSOE) en el Ayuntamiento (1979-1983)
- Dña. Carmen Otálora Torres – Presidenta y fundadora de la Asociación de Amas de Casa "Virgen de la Salud"
- Dña. Consuelo Amalia González Fernández. Enfermera de profesión.
- Dña. Teresa Ramos Moles. Cooperante con el tercer mundo.
- Dña. Encarna Guirao Jara – Directora de Recursos Humanos de HERO España
- Dña. Consuelo Ruiz Gómez – Responsable de Caritas San José Obrero
- Dña. María del Carmen Yelo Pellicer, ejemplo de una vida llena de esfuerzo, trabajo y superación.
- Dña. Olaya Pérez Tornero, investigadora en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA)
- Dña. Raquel Toledo Gómez, Taxista, una de las fundadoras del grupo de mujeres taxistas "Mujeres por Amor al Taxis", que a nivel nacional iniciaron la campaña "Móntate en un taxi de la vida", con acciones solidarias a la Fundación Cris Contra el Cáncer.
- Dña. María Ángeles Garrido Lorenzo, Fiscal de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.
- Dña. Ana María Costa del Cerro, Primera Policía Municipal en el Ayuntamiento de Alcantarilla.
- Dña. Carmen López Cremades, alcantarillera, comprometida en ayudar a los demás, principalmente a los más necesitados, de una forma totalmente desinteresada y con gran dedicación. Colaboradora con distintas asociaciones entre ellas Cáritas de Alcantarilla y la Casa Taller El Campico.
- Vanesa Cascales la Torre. Primera Mujer en dar la vuelta al mundo en el buque escuela Juan Sebastián Elcano.

Así como tantas instituciones relacionadas con la mujer y colectivos femeninos que han destacado en nuestra **ciudad de Alcantarilla** como:

- Hermandad de la Virgen del Primer Dolor.
- Peña Festerá "Atenea".

- Asociación de Viudas “Virgen de la Salud”.
- Grupo de Mujeres Mucho x Vivir” – Alcantarilla (AECC).
- Asociación de Amas de Casa “Virgen de la Salud” de Alcantarilla.
- Asociación “Mujeres Hileras” de Alcantarilla.
- Asociación Deportiva Alcantarilla Fútbol Sala Femenino.
- Colectivo de los Profesores de Alcantarilla.
- Colectivo de Mujeres Militares de la Base Aérea de Alcantarilla.
- UCAM Jairis Femenino.
- UFAM – Unidad de Familia y Mujer de la Policía Nacional de Alcantarilla.
- Colectivo de Mujeres Matronas – Sanitarias de los Centros de Salud de Alcantarilla.
- Colectivo de Trabajadores del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Desde el Grupo Municipal Popular, en los años de gestión municipal, hemos creído que, para seguir avanzando en esta dirección, es necesario que las instituciones públicas y privadas mantengan a implantación del principio de igualdad de género de forma transversal; impulsando la participación y presencia de las mujeres en la vida política, social, cultural y económica, e implicando a toda la sociedad en su logro.

Para el Partido Popular de Alcantarilla, alcanzar la igualdad plena y real es una batalla que hay que ganar los 365 días del año, de la que tienen que formar parte todos los sectores que conforman la sociedad, desde los poderes públicos, pasando por los agentes sociales y actores económicos, superando las diferencias partidistas. Este es nuestro objetivo y nuestro compromiso.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta para su estudio, debate y aprobación el siguiente:

ACUERDO

Primero. El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla se compromete a:

1. Impulsar la mejora de la empleabilidad de las mujeres y reducir las desigualdades que aún existen en el ámbito del empleo y la economía, con especial incidencia en las desigualdades retributivas.
2. Promover la promoción laboral de la mujer, ya que, del desarrollo profesional depende la asunción de nuevas responsabilidades y terminar con la brecha salarial.

3. Apoyar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral para mujeres y hombres.
4. Potenciar la participación de las mujeres en los ámbitos político, económico y social y el acceso a puestos de responsabilidad, hasta conseguir la igualdad total, así como impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través del sistema educativo.
5. Promover la presencia de las mujeres en la totalidad de los espacios de la política local, así como en todos los ámbitos de la vida pública y toma de decisiones.

Firmado:



Portavoz del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR